

La Hoja Suelta

MONARQUICA, LIBERAL Y CATOLICA

AÑO I.

Castellón 23 de Marzo de 1890.

NUMERO 1.

NUESTRA MISION

LA HOJA SUELTA, al presentarse por primera vez al estadio de la publicacion, tiene que hacer presente a sus lectores que no es periódico, es solamente lo que lleva por título: saldrá cuando lo tendrá por conveniente, y su principal objeto será ocuparse de asuntos de la localidad tratando las cuestiones administrativas de nuestro Ayuntamiento con imparcialidad y con justicia, dando á cada cual lo que se merece, sin apasionamientos ni rencores personales; si los actos del ayuntamiento merecen la censura, se les censurará sin consideracion ninguna; si son estos plausibles tambien les aplaudiremos y les daremos fuerza y valor para continuar por el camino emprendido. Nuestra mision será ocuparnos en primer termino de policia urbana, policia rural, Ornato y obras, Hacienda Municipal, Alumbrado, Higiene, Recaudacion de consumos, Instruccion Pública, y sobre todo nos ocuparemos con preferencia de las funciones de nuestro Alcalde, censurando duramente sus actos si se deja usurpar atribuciones que únicamente son suyas dentro de la ley, y censurando tambien sin compasion los actos de debilidad que en él notemos, ya dando oido á proposiciones absurdas presentadas por concejales que solo van al consistorio con el unico y esclusivo objeto de hacerse oír, ya dando lugar á discursos por lo general improcedentes y estemporáneos de estos mismos concejales.

LA HOJA SUELTA al hacer su debut, saluda á todas las autoridades, tanto en el orden Civil, como Militar, Judicial, Eclesiástico y Administrativo; con todos será respetuosa y galante, haciendo este saludo estensivo á la prensa de la localidad en general sin dis-

tincion de ninguna clase, declarando que su procedencia es Monárquica, Liberal y Católica.

LA HOJA SUELTA no admite suscripciones, pues como no tiene dias fijos para su salida, no puede admitirlas, se venderá publicamente por las calles por las personas dedicadas á este objeto; y el que quiera enterarse de lo que dice, á ellos podrá acudir para satisfacer su curiosidad. Dadas estas pequeñas explicaciones, vamos á empezar la mision que nos hemos propuesto.

La Redaccion

EN TODAS PARTES

Aquí nos tiene V. otra vez Don Vicente, siempre en la brecha, y esta vez creo que no le sucederá como otras veces le sucedia con los directores de *La Provincia*, que con ruegos, súplicas y halagos, procuraba V. atraerlos para que desde las columnas de aquel periódico no le fugásemos como V. se merece; pero esta vez repetimos le ha salido á V. la cuenta torcida, los autores de *LA HOJA SUELTA* no se venden por nada, ni por nadie, y á estos no les convencerá V. con chocolates, ni con cafés, ni con tostadas, ni con empleos, ni mezcquindades por el estilo.

No, Sr. D. Vicente, nosotros no nos separaremos de la brecha hasta que liquidemos con V. todas nuestras cuentas pendientes, (que son bastantes) y hasta que no le espongamos á la consideracion del público tal como V. se merece; pues aunque no llevemos todos en un mismo partido, (segun V. dice) eso no basta para que nosotros les quitemos la careta á los desleales que faltando á los compromisos contraídos con sus amigos y jefes, hayan faltado descaradamente á lo pactado con ellos; á los cobardes que despues de haberles dado nuestros sufragios para que se sentaran en el sillón presidencial, no han tenido valor para defender desde el á sus propios amigos, y les han entregado indefensos al furor de las masas masónicas y republicanas, sin tener una palabra de defensa para ellos; á los débiles, que cuando un concejal atolondrado se ha presentado en la casa de la ciudad acompañado de un estereero, para medir las alfombras y las estereras, que el ayuntamiento anterior colocó en aquellos salones para recibir dignamente á los que á hora sós sus amigos, no tiene una palabra de defensa para aquellos que debian (segun él dice) ser sus amigos y les abandona consintiendo acciones tan ruines y miserables; á los temerosos que como hombres públicos temen de que sean juzgados y

discutidos sus actos y el que eso teme, prueba que en el interior de su conciencia conoce que estos no son correctos y no están ajustados á las conveniencias de un partido; al in-consecuente que no se encontraría hoy ocupando el sillón de presidente, si todos los amigos no hubiésemos sido formales y decentes eligiéndolo como así se acordó, por orden de nuestros jefes, y no digamos que le sobraron votos, sino que le vinieron justos para que se lograra nuestro fin político.

De modo, que todos ellos tenían igual valor en la lucha, y en la balanza de nuestro partido, pero lográdo este fin por el Sr. Meliá y sentado este, en el sitio que le designaron sus amigos, lo primero que hace es dar su voto contra aquéllos que hacia un momento le habian elegido para ser su presidente, y conste que no lo digo por mí en este momento *que mi asunto ya vendrá* si no que lo digo por mis siempre queridos amigos D. Vicente Pascual Mut y D. Francisco Martell Sans, á los cuales el Sr. Meliá por su temperamento de faltar á lo pactado, traicionó aquel dia faltando así á los compromisos que contrajo con sus amigos políticos y sus jefes.

En la reunion previa que tuvimos se acordó, que se votase presidente al Sr. Meliá; primer Teniente Alcalde á D. Mariano Madramany, segundo á D. Agustin Porcar, tercero á mi, cuarto á D. Vicente Pascual Mut y quinto á D. Francisco Martell Sans, y síndicos á D. Manuel Bellido y á D. Joaquín Fabregat Viché. Eso fue lo que allí se acordó.

Los amigos todos cumplieron como buenos en la votacion de la presidencia y de la primer tenencia de Alcaldía; llegó la votacion de la segunda y tercera y no pongo en duda que el Sr. Meliá cumplió aquel dia en esas dos votaciones como cumple un caballero, pero llegó la eleccion de la cuarta y quinta que le correspondia á mi amigo D. Vicente Pascual Mut y D. Francisco Martell, y qué hizo entonces el Sr. Meliá? Viendo que los contrarios presentaban enfrente de esa candidatura para la misma vara á D. Joaquín Fabregat Viché, obtó por votar á este en contra de lo acordado por sus jefes y amigos de su partido, viéndose los nuestros en la necesidad de votar en blanco para salvar á nuestro amigo de una derrota segura; ahora bien, Sr. Meliá ¿es esto serio, es digno lo que V. ha hecho? ¿Con qué derecho se separó V. de lo acordado por los amigos? ¿con qué derecho, repito, eligió V. al señor Fabregat en lugar de nuestro amigo D. Vicente Pascual siendo así que los dos le habian á V. votado y á los dos debía V. igual atencion? ¿es que el voto del Sr. Fabregat pesaba mas en la conciencia de V. que el de nuestro amigo el Sr. Pascual que ha sido siempre un modelo de lealtad para nuestros amigos? ¿es que le dominaron al Sr. Meliá las impresiones de la plaza de votos?

Todos los votos de los amigos debian tener igual valor en su conciencia para la eleccion de V. y si V. hubiese

cumplido con el compromiso que contrajo con sus amigos de votar á D. Vicente Pascual Mut para la cuarta Tenencia de Alcaldía y á D. Joaquín Fabregat para síndico, hubiese V. quedado ante la opinion pública como hombre serio y formal y ahora ha quedado V. como quedan los hombres que hacen lo que V. ha hecho.

Al ser atacado el Sr. Meliá por su conducta en aquel acto, recuerdo que contestó que él habia votado al Sr. Fabregat porque le habia votado á él y le debía esa atencion; oiga V. Sr. Meliá; también le votó á V. nuestro amigo Pascual y á los dos debía igual atencion, por consiguiente, esa escusa no se comprende en un hombre que debía figurar como jefe nuestro dentro del Ayuntamiento y empieza por darnos estos ejemplos de indisciplina, de parcialidad y de traicion.

No quiero que pase tampoco desapercibido el acto de la eleccion de mi vara, en la cual ha jugado el Sr. Meliá un papel muy deplorable, y en esta no tendrá la excusa de que votaba á mi contrario porque le habia votado á él, y le debía esa atencion, no; votó con nuestros contrarios porque así le viene de temperamento al Sr. Meliá, porque está en la masa de su sangre, y porque así será toda su vida. *El que hace un cesto hace ciento.* Solo quiero recordarle al Sr. Meliá para que no lo olvide, que alguna dia y puede que no esté lejano, es posible que busque á sus amigos y no los encuentre, pues estos, por su debilidad de carácter se encuentran hoy diseminados y sin rumbo fijo á causa de sus continuas veleidades.

De todo lo dicho, Sr. Meliá, obran en mi poder las pruebas escritas en papel con el membrete de V. y por su misma letra la noche del 31 de Diciembre en el entresuelo de su casa, y por si V. lo ha olvidado se lo recuerdo para que lo sepa.

Y el hombre que así cumple los deberes que contrae con sus amigos tiene aun el valor despues de haber faltado á ellos, de pedirles protección, respeto y consideracion, invocando el nombre de que aun pertenece al partido?

Enhorabuena que el hombre enérgico, el hombre leal, el hombre fiel á sus amigos, el hombre consecuente, invoque esos derechos; pero como V. no es esta la primera vez que ha faltado á ellos siendo diputado provincial, y abandonando á sus amigos en la desgracia pasándose al campo conservador, en momentos en que estos necesitaban del concurso de todos encontrándose nuestros amigos suspensos en la diputacion provincial, y despues vuelve V. al partido fusionista abandonando á su tio que le habia hecho hombre público y político, para despues seguir V. siendo tan inconsecuente como por desgracia lo ha venido V. siendo siempre.

Y ese hombre es el que invocó la consideracion de sus amigos, despues de haberles traicionado y haberso entregado en cuerpo y alma en brazos de nuestros enemigos políticos, de los enemigos de las instituciones, de los enemigos de nuestras

y siempre en el seno de estos ha habido opiniones distintas ya en pró ya en contra del tan, á nuestro modo de ver, descabellado proyecto, y aun creemos haber leído en alguna acta de ayuntamientos anteriores, el desistimiento de este proyecto y la venta en pública subasta de dicho solar, dividiéndolo en parcelas para edificaciones particulares, opinion que aplaudimos, pertenezca esta al Ayuntamiento que quiera.

La plaza de la Paz ha venido en estos años urbanizándose y los terrenos colindantes á ella subiendo su valor en venta para solares, siendo estos muy solicitados; pero el teatro ha estado todo este tiempo sin construirse ni pensar los ayuntamientos anteriores en semejante edificación, hasta que el Ayuntamiento anterior, en vista de una solicitud de la compañía del tranvia de vapor de Onda á Castellon que deseaba parte de aquel solar para estacion del mismo, trató de urbanizar aquella parte de la poblacion, formando un plano que consta en las oficinas del Ayuntamiento aprobado ya, cediendo terreno suficiente de dicho solar y via pública para la estacion del dicho tranvia de vapor y abriendo al mismo tiempo una gran via que confronta con la calle Mayor, quedando aun solares para edificar á la izquierda de dicha gran via, solares que como digimos en otra ocasion, estaban pendientes de una permuta con el dueño de los terrenos colindantes con estos por la parte de atrás.

Ahora bien; vendidos esos solares por el Ayuntamiento en vista del plano presentado y aprobado por el anterior, pueden ingresar en las areas municipales vendiéndose estos sobre poco mas ó menos al precio que se vendieron los del huerto de Mas, segun nuestro cálculo, *diez mil duros*, y si se edifica el teatro en ese solar, perdemos esos *diez* y los *cinco más* que este Ayuntamiento ha consignado para comenzar las obras; de modo, que son quince mil duros sobre poco mas ó menos los que vamos á perder solo por darle gusto al concejal y sindico D. Carlos Ferrer.

¿Ha calculado el Ayuntamiento de *Notables de Dublé* las mejoras que en quince mil duros pueden realizarse en Castellon, que todas serán de más utilidad para los intereses generales de la poblacion que la construccion de un teatro? Pues fijese en adoquinar la calle de Zapateros y la de San Juan, que se paven intransitables cuando llueven cuatro gotas; fijese tambien en la calle de Moreras que está hecha un barranco; saque á subasta las aceras de la calle de Pescadores y plaza del mismo nombre y calle del Obispo Climent, que ya están aprobadas del Ayuntamiento anterior; abra vias de comunicacion de calles que muchas quedan por abrir en el centro de la capital y en el arrabal de San Félix, para dar comunicacion á las nuevas cárceles de partido y correccional; continúe la busca de aguas potables en la parte Este de la capital en vista de la Memoria que hay escrita en ese Ayuntamiento; termine el paseo de Ribalta y saque á subasta los solares sobre la *Sequiota*, y construya escuelas, y fijese en la de las Balsas que amenaza ruinas, y cualquiera de estas mejoras, resultará de más utilidad para los intereses generales de la capital, que la construccion de un teatro por cuenta del Ayuntamiento.

Además, hay una compañía que desea hacerlo y tiene el solar pedido á la Diputacion, y cuyo expediente está ya en la Direccion general de Administracion local para su despacho; pues procuremos que este sea terminado pronto y en las condiciones en que se ha solicitado, y ten-

dremos teatro más pronto, y mejor si cabe, que el que pensaba edificar nuestro Ayuntamiento de *Notables*; debiendo tener presente el Sr. Meliá que el presupuesto del Ayuntamiento no es patrimonio de nadie, para consignar así cantidades solo por complacer á ciertas y determinadas individualidades que figurán en él.

Le hemos demostrado al Sr. Meliá con argumentos irrefutables que además de mal político, es mal administrador de los intereses que le están confiados, consintiendo consignaciones de cantidades en el presupuesto municipal para la construccion de edificios que no son de utilidad general. Y hombres que así cumplan con los deberes que le impusieron sus amigos, deben cortarse la coleta y retirarse á la vida pacífica, antes que el público empiece con aquel estrivillo que es costumbre en las plazas de toros:

Sr. pre-si-den-te, no lo en-tier de V. Sr. pre-si-den-te, re-ti-re-se!

Se continuará.

Diálogo cogido al vuelo en una casa de pobre apariencia, entre Pascuala y Antonio.

—Escucha, Pascuala: Prevenme la ropa, que tengo que ir á dar un pésame.

—¿Cómo, Antonio! ¿quién se ha muerto?

—El que se ha muerto es una persona á quien tú no conocías; pero como eres tan curiosa que todo lo quieres saber, te lo habré de decir: el que se ha muerto es *Neptuno*.

—¿Neptuno, dices? Pues yo creo que he oido nombrar algunas veces á ese caballero, pero no sé dónde.

—¿Que no sabes dónde, Pascuala? Pues Neptuno era el Dios de las aguas, quiero decir, el Dios de las aguas de Castellon, el ahijado del profeta Abacue, el que estaba con las aguas de Castellon arriba y abajo hace doce años.

—¿Y dices que ha muerto ese buen señor? Pues ¿de qué ha sido eso, si hace pocos dias le ví tan fresco y tan rollizo, que su nariz parecia un *pimentico*?

—Pues mira, ha muerto de un atracon de *Sindicato* de doce años que se le ha indigestado y no ha podido digerirlo, aunque esos hubieran sido sus descos, porque segun se ve, su intencion era seguir así hasta la consumacion de los siglos; pero mira, Pascuala, se le ha interpuesto por medio el señor reglamento y ha dado al traste con él.

—Escucha, Antonio: ¿quién es ese señor que me acabas de nombrar?

—¿El reglamento? pues es un señor muy encofetado que cuando menos se lo esperan los ambiciosos, se presenta y da al traste con ellos, y así le ha sucedido á Neptuno que viene criticando el caciquismo hace muchísimos años y él se habia constituido en cacique de esa comunidad y no habia nadie que le apcase de la presidencia

hasta hoy, que se ha menecado la ley y ya ves lo que le ha sucedido.

—¡Pobre *pestaña blanca*! Porque segun he notado, me parece que ese señor, sino me equivoco, tenia una *pestaña blanca*, ¿te has fijado, Antonio?

—¡Toma si me he fijado! como que se le volvió blanca de tanto talento como tenia en *conserva* y no pudiéndole salir á la superficie le dió á la *pestaña* y se le volvió blanca.

—En fin, Antonio, ¿cómo ha de ser! que le sea la tierra ligera y por muchos años que nos vaya delante, y ten presente que cuando la barba de tu vecino veas pelar, pon la tuya á remojar.

Se terminó el diálogo, y no pudimos oír mas; si continua, lo pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

Paco el Ganso.

Crónica

El Clamor, periódico zorrillista de la localidad, en su número anterior defiende desde sus columnas los actos de inconsecuencia política del Sr. Meliá. En cambio se distingue por sus rudos cuantos injustos ataques á los fusionistas de la provincia.

Nada tenemos que decir. El alcalde está ya juzgado.

La Provincia, en esa forma propia de su carácter, nos echa algunas puyitas dichas como acostumbra en buen lenguaje.

Y nosotros, que no queremos ni deseamos polémicas con amigos, le contestamos diciéndole que nos deje en paz y que se entienda con el Anticostiero, que nosotros ya nos entenderemos con el ayuntamiento, que es la mision que nos hemos propuesto.

Conste que nosotros no somos los que queremos la lucha, pero tampoco la rechazaremos jamás; siempre estaremos en nuestro puesto á la defensiva como lo estamos en los asuntos del ayuntamiento, y así continuaremos. Pero si nos llaman, no dejaremos de acudir al sitio de la pelea, que se nos cite.

Lo que dice *El Clamor* en su primer suelto de crónica del número anterior, referente á nuestro amigo Sanchez Esteller sobre la eleccion de varas, es como siempre falso.

El único que salió de la casa capitular lloviendo en busca de D. Agustín Porcar fué nuestro amigo el señor Sanchez Esteller, y encontrándole en la casa de D. José Viciano, le hizo volver á la casa capitular. Sino subió y continuó votando, el hombre formal y consecuente D. Carlos Ferrer podrá contestar por qué.

Averigüelo *El Clamor* si le conviene.

En atencion á que los *notables* están á todas horas en la casa del ayuntamiento ocupados en hacer nuestra felicidad, aunque nosotros somos tan incrédulos que nos cuesta trabajo el creerlo, hay el proyecto, segun se dice, de habilitar el piso segundo del edificio para *restaurant* y colocar tambien algunas camas para que algunos de estos señores, si lo desean, pasen allí tambien la noche y no se molesten en volver al día siguiente.

Nos parece el proyecto admirablemente notable.

Al *Bouquet* de casualidades de nuestro Alcalde, que publicó en uno de sus números anteriores el periódico *La Provincia* tenemos que añadir hoy una mas.

Las de que se encontró por *casualidad* el día de San José en los postres de casa de un teniente de alcalde republicano, con varios de la misma especie, que la mayor parte pertenecian al Municipio.

Nota: entre los asistentes á este acto, no habia ningun fusionista que perteneciese á dicha corporacion: ¡Casualidad!

Mejoras: Las que se están llevando á cabo en la plaza de la pescaderia pertenecen á la iniciativa del otro Ayuntamiento, por consiguiente, aunque son de gran utilidad, no son *Notables*.

El miércoles por la tarde, día de San José, estuvieron á los postres del teniente Alcalde D. José Pachés los individuos siguientes: D. Vicente Meliá, D. Julian Ruiz, D. Francisco Rambla, D. Carlos Ferrer, D. Joaquín Fabregat, D. Gaspar Juan y don Domingo Herrero.

Bien por nuestro Alcalde; así, así es como debe V. continuar, y que digan lo que quieran los que le votaron, eso ¿qué importa?

En dias pasados hemos visto embalsosar la porteria de la casa del Ayuntamiento, y nos alegramos porque lo necesitaba.

Pero se nos ocurre preguntar si se ha cumplido para la ejecucion de esa obra con aquella proposicion que presentó el Sr. Gasset al Ayuntamiento, (y este la aprobó) de que no se podia hacer ninguna obra que no fuese por subasta, y como no hemos visto el anuncio de esta en ninguna parte, por eso lo preguntamos.

¿Es que esa proposicion ya no existe, ó es que los *Notables* hacen lo que les da la gana sin atenerse á las formalidades de lo que se trata en las sesiones?

Continuaremos sobre el mismo tema.

Ultima hora

En la sesion que el jueves celebró nuestro Ayuntamiento de *Notables*, fué colocado de cabo de peones callejeros el honrado, trabajador y consecuente republicano Miguel Polo (a) «Calamecu»: Ya escampa.

Una víctima más. Bien por los «*Notables* de Dublé».

Tambien fueron colocados dos nuevos escribientes, dándose el caso de que hace pocos dias se separaron dos de estos empleados por considerarlos insuficientes y querer hacer economías, y ahora se colocan dos nuevos sin previo examen ni todos aquellos requisitos que se necesitaban para serlo segun las proposiciones del Sr. Gasset.

Pero ya está visto el juego: se quitaron aquellos dos empleados porque eran monárquicos y se deseaba que fuesen republicanos.

Bien por el Sr. Meliá, muy bien; adelante, que por ese camino se llega más pronto.

Alcance especial

Se nos asegura que para el presupuesto municipal «honrados» del año próximo, se han aumentado las cantidades siguientes:

Al arquitecto municipal, mil ciento once pesetas. Al conserje del matadero, se le ha doblado el sueldo. ¿Para quién estará destinada esta brova? Al conserje del cementerio tambien se le ha aumentado. Se crea una plaza de oficial contador de consumos con novecientas noventa y nueve pesetas de sueldo, y se le paga el teléfono al Alcalde.

En cambio quedan compensados todos estos aumentos, con cuarenta y cinco pesetas de sueldo anuales, que se le rebajan á un sepulturero. ¡Siempre viene á pagarlo el chocolate del loro!

Vivan las economías prometidas, y la buena administracion de los «notables» y sobre todo viva el talento del «autor» que creemos es el Sr. Gasset.

Trataremos este asunto detenidamente en el número próximo.

Por todo lo no firmado J. S. E.

Imprenta Católica de José Rovira

EL PRESU

Varias so periódico *E* de censurar nuestros ar dicho en toc gunos *corre* dicos de fu han repetido nas de aquel set presiden hacienda de se proponia *presupuesto* no se habia ellos decian, de los ayun res, y que se reservado ha personalidad sotros distin nando Gasse

Sin consi tampar en la periódicos su rian la suceb lidades siemp ra todos, que ayuntamiento de seguro se propósitos ta son los que señor Gasset, de aquellos p

Pero el tie inflexible cal nos ha venido los propósitos (no dudamos sido muy bu se han estre si ante comp dos á causa d influencias pe pio partido, ó no nos es pos estos moment

Lo cierto es confeccionado Gasset y com de comision, r pies y con un a sobre el pres anterior, de p y vamos á der lógica incontes meros.

Presupuesto de gasto Presupuesto de gasto Liquido aumento en

De modo, qu trado que el *Notables* de d economías ofre su eleccion, y c mientos hizo